ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 3	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0308 DE 2026	
Nombre completo del contratista: Andrés Fernando Monard Herrera	
Documento de identificación: 1144066210	
Nombre del supervisor: César Augusto López López	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio (17/JUL/2026)	Fecha terminación (15/SEP/2026)
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada:N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Once millones trescientos veintiséis mil pesos M/CTE ($11.326.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$11.326.000	$2.831.500	$8.494.500	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1084431197 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 645493351 Operador: Simple Fecha de Pago: 11 de septiembre de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: agosto de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: *El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de agosto del 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de septiembre 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.*

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa las actividades y productos que contribuyan al Fortalecimiento de la política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG, así como el proceso de Comunicación Pública de la Entidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividades ejecutadas de períodos anteriores entre 17 de julio al 30 de agosto de 2026

- Apoyó en la realización de textos para el diseño de las piezas gráficas sobre el conjunto de Datos Abiertos.

Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1X_-CgHztQacGbrSbAmgUPOm-MR5ahucf?usp=drive_link

2. Brindar apoyo en la definición de las estrategias de comunicación a nivel digital y elaboración del Plan de Comunicaciones para la visibilización de las estrategias de gestión de DATIC con el respectivo seguimiento.

Actividades ejecutadas durante el período actual evaluado -Período 01 al 15 de septiembre

- Apoyó la creación de los planes de comunicación solicitados por el equipo de Uso y Apropiación para diferentes aplicativos desarrollados por la Subdirección de Innovación como 360 Cali Connect, App Cali y SofIA.

Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1X_-CgHztQacGbrSbAmgUPOm-MR5ahucf?usp=drive_link

3. Proponer y realizar productos comunicacionales, creativos y digitales (gráficos, audiovisuales o escritos) para alimentar de manera constante los canales de comunicación institucionales, asegurando que los contenidos sean innovadores y alineados con los objetivos del organismo.

Actividades ejecutadas de períodos anteriores entre 17 de julio al 30 de agosto de 2026

- Realizó 2 reels sobre la Jornada de Embellecimiento al parque Alameda como parte de la celebración de los 490 años de Cali. y video niños Feliz Cumpleaños Cali, entre otros.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó 1 reel sobre la apertura de un nuevo ciclo de Cursos Gratuitos TIC, con opciones de formación en Excel, Office, Fotografía, Seguridad Digital, Inteligencia Artificial y más.

Actividades ejecutadas durante el período actual evaluado -Período 01 al 15 de septiembre

- Realizó 1 reel sobre Cali sigue adelante, y nosotros seguimos con ella. Después de días que nos pusieron a prueba.

Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1X_-CgHztQacGbrSbAmgUPOm-MR5ahucf?usp=drive_link

4. Realizar manejo de las redes sociales (Community Manager) del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para impulsar la promoción de las actividades desarrolladas.

Actividades ejecutadas de períodos anteriores entre 17 de julio al 30 de agosto de 2026

- Publicó en las redes sociales del Organismo diferentes productos audiovisuales y estáticos sobre: 490 años Cali, proyectos empréstito, datos abiertos, entre otros.
- Publicó en las redes sociales del Organismo diferentes productos audiovisuales y estáticos sobre: Líneas de emergencia, reportes de emergencias, centros de recolección de ayudas, entre otros.

Actividades ejecutadas durante el período actual evaluado -Período 01 al 15 de septiembre

- Publicó en las redes sociales del Organismo diferentes productos audiovisuales y estáticos sobre: Cali sigue adelante, y nosotros seguimos con ella, ¡La Comuna 20 también se activa con tecnología! y Aprender a contar historias también es reconstruir la ciudad, entre otros.

Enlace de evidencias:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1X_-CgHztQacGbrSbAmgUPOm-MR5ahucf?usp=drive_link

5. Realizar el cubrimiento digital de las actividades, eventos, ferias y demás espacios donde participe el organismo o la entidad pública, garantizando la toma de registros fotográficos y audiovisuales (videos) en los diferentes formatos necesarios para el cumplimiento de la estrategia comunicacional; así mismo, asegurar la carga y organización de dicho material en la unidad de almacenamiento (Drive) destinada por el organismo para garantizar la custodia y preservación de la memoria institucional.

Actividades ejecutadas de períodos anteriores entre 17 de julio al 30 de agosto de 2026

- Realizó cubrimiento digital durante la Jornada de Volvamos A Mi Cali Bella en el parque Alameda.
- Realizó cubrimiento digital durante recorrido por los sitios turísticos que tendrán marcadores de realidad virtual.
- Realizó cubrimiento digital durante la emergencia causada por el desastre natural ocurrido en la ciudad de Santiago de Cali desde el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1X_-CgHztQacGbrSbAmgUPOm-MR5ahucf?usp=drive_link

6. Realizar y presentar un informe profesional mensual de métricas de las redes sociales del organismo (Facebook, Instagram y X), que incluya análisis comparativos, identificación de las publicaciones con mayor alcance y un diagnóstico de los temas que generan mayor impacto y participación en la ciudadanía para orientar la estrategia digital.

Actividades ejecutadas de períodos anteriores entre 17 de julio al 30 de agosto de 2026

- Elaboró el informe de métricas de las redes sociales del organismo correspondiente al mes de junio de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Elaboró el informe de métricas de las redes sociales del organismo correspondiente al mes de julio de 2026.

Actividades ejecutadas durante el período actual evaluado -Período 01 al 15 de septiembre

- Elaboró el informe de métricas de las redes sociales del organismo correspondiente al mes septiembre de 2026.

Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1X_-CgHztQacGbrSbAmgUPOm-MR5ahucf?usp=drive_link

7. Divulgar información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la Entidad y del Organismo en estricto cumplimiento a los procesos organizacionales.

Actividades ejecutadas de períodos anteriores entre 17 de julio al 30 de agosto de 2026

- Divulgó contenidos institucionales en las redes sociales oficiales del organismo, cumpliendo con los requerimientos de la Oficina de Comunicaciones de la entidad

Actividades ejecutadas durante el período actual evaluado -Período 01 al 15 de septiembre

- Divulgó contenidos institucionales en las redes sociales oficiales del organismo, cumpliendo con los requerimientos de la Oficina de Comunicaciones de la entidad

Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1X_-CgHztQacGbrSbAmgUPOm-MR5ahucf?usp=drive_link

8. Asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por la Unidad de Apoyo y la Oficina Asesoría de Comunicaciones de la Entidad.

Actividades ejecutadas de períodos anteriores entre 17 de julio al 30 de agosto de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asistió el 23 de julio/2026 a la reunión convocada por el nuevo jefe de la UAG, César Augusto López López.

Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1X_-CgHztQacGbrSbAmgUPOm-MR5ahucf?usp=drive_link

9. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Actividades ejecutadas durante el período actual evaluado -Período 01 al 15 de septiembre

- Asistió a capacitación virtual el día 11 de septiembre del 2026 para elaboración de Actas de reunión organizada por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1X_-CgHztQacGbrSbAmgUPOm-MR5ahucf?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0308 DE 2026

Constancia de Paz y Salvo: El Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ LÓPEZ
Nombre y firma del Supervisor



DIANA MARCELA BOTINA HOYOS
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 15 de septiembre de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.